



## Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023 – 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Ref.: Expte. Nº 72-HCD-2023.-

Expte. Nº 73-HCD-2023.-

SAN ISIDRO, 04 de mayo de 2023.-

Al Sr. Intendente Municipal

Dr. Gustavo Angel Posse

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su QUINTA REUNION – QUINTA SESION ORDINARIA de fecha 03 de mayo de 2023, ha sancionado la COMUNICACIÓN Nº 20 cuyo texto transcribo a continuación:

### COMUNICACION Nº 20

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro le solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, arbitre los medios - en coordinación con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires-, para reforzar las medidas de seguridad y prevención en el Barrio La Calabria, con específica consideración con los horarios de entrada y salida de los numerosos establecimientos educativos que se encuentran en la zona.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p

**PABLO D. FONTANET**

Secretario  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro



**MARTIN VAZQUEZ POL**

Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro